



INTERPOL



PROYECTO SIIP (SPEAKER IDENTIFICATION INTEGRATED PROJECT)

Identificación de hablantes
según normas estrictas de
protección de la privacidad

INTERPOL participa en un proyecto de investigación sobre tecnología de identificación de hablantes, de cuatro años de duración (de mayo de 2014 a abril de 2018), financiado por la Unión Europea y llevado a cabo por un consorcio de 19 socios, entre los que figuran usuarios finales y representantes del sector privado y del mundo académico. **Este proyecto se inició en 2014 en el marco de una reunión celebrada en la Secretaría General de INTERPOL**, a la que asistieron representantes de los organismos encargados de la aplicación de la ley, el sector privado y el mundo académico.

Objetivos

Los socios del proyecto SIIP trabajan conjuntamente para desarrollar una tecnología puntera de identificación de hablantes que pueda ayudar a las fuerzas del orden a identificar voces de personas desconocidas. Las grabaciones de voces pueden haberse obtenido de muy distintas maneras, por ejemplo, en el contexto de escuchas telefónicas legales o de grabaciones efectuadas en el marco de investigaciones penales o relacionadas con el terrorismo, incluidas las grabaciones realizadas a través de medios sociales.

El proyecto estudia los aspectos operativos, técnicos, forenses, jurídicos y éticos de la identificación de hablantes, un área en continua evolución.



Este proyecto ha recibido financiación concedida en el marco del Séptimo Programa Marco de la Unión Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración, en virtud del acuerdo sobre subvenciones nº 607784.

PROYECTO SIIP

Con miras a ayudar a las fuerzas del orden, el sistema SIIP contará con las siguientes funciones:

- reconocimiento de voz;
- determinación del sexo;
- determinación de la edad;
- determinación del idioma y el acento;
- detección de clonación de voz.

La finalidad del proyecto SIIP es desarrollar una tecnología que ayude a los organismos encargados de la aplicación de la ley a identificar rápidamente las voces de los sospechosos y, posteriormente, a aislar conversaciones que puedan presentar interés en casos de muy distinto tipo, utilizando para ello la herramienta SIIP.

Protección de la privacidad desde la concepción

La función primordial de INTERPOL consistirá en velar por que la tecnología de identificación de hablantes responda a las necesidades operativas de las fuerzas del orden. Esto supone tener en cuenta los aspectos jurídicos de dicha tecnología, para asegurarse de que sea compatible con las legislaciones nacionales existentes e incluya salvaguardias que garanticen el respeto de la privacidad y del Reglamento de INTERPOL sobre el Tratamiento de Datos.

Utilidad operacional

El proyecto SIIP es una oportunidad única para crear una plataforma de prueba de las tecnologías que los organismos encargados de la aplicación de la ley utilizarán en el futuro.

Desde un punto de vista operativo, la combinación de identificación de hablantes con otras tecnologías biométricas, como la dactiloscopia y el reconocimiento facial, contribuirá sin duda a mejorar las capacidades de investigación y facilitará el cotejo en las bases de datos de INTERPOL.

Consulta a los países

INTERPOL envió un cuestionario a sus Oficinas Centrales Nacionales en todo el mundo para comprender mejor las necesidades de sus países miembros en el ámbito de la identificación de hablantes. A partir de las respuestas enviadas por más de un centenar de países, se realizó una evaluación de las necesidades jurídicas y operativas, lo que dio lugar a la elaboración de una herramienta adaptada a las exigencias de los organismos encargados de la aplicación de la ley. Los resultados de la encuesta fueron publicados en abril de 2016 en la revista especializada *Forensic Science International Journal*, bajo el título "INTERPOL survey of the use of speaker identification by law enforcement agencies"¹.

Prueba de concepto

En el acto de presentación de la prueba de concepto del proyecto, que tuvo lugar en junio de 2016 en la Escuela de los Carabinieri, sita en Roma, se efectuó una demostración del concepto del sistema SIIP y de su contribución a la identificación de hablantes en el contexto de las investigaciones policiales. Este evento contó con la asistencia de funcionarios policiales de más de 20 organismos encargados de la aplicación de la ley, especialistas forenses y representantes del mundo académico y del sector privado. Se expusieron las capacidades del sistema en diversas situaciones. A lo largo de la demostración, la herramienta logró aislar grabaciones de voces humanas extraídas de las redes sociales y hallar coincidencias entre ellas, basándose en elementos de identificación esenciales, como el sexo, la edad, el idioma y el acento.

Prueba sobre el terreno

En marzo de 2017 el consorcio del proyecto SIIP organizó en Lisboa (Portugal) un evento en el que presentó el sistema SIIP realizando una prueba sobre el terreno. Con esta demostración se pusieron de manifiesto las capacidades innovadoras del sistema SIIP y su contribución a la labor investigadora. Este acto, al que asistieron más de 130 investigadores y expertos en identificación de hablantes, especialistas forenses e investigadores policiales de unos 40 organismos encargados de la aplicación de la ley, también fue el marco de un debate abierto sobre los desafíos y los aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de desarrollar un sistema de identificación de hablantes según normas estrictas de protección de la privacidad y que pueda utilizarse en todo el mundo. En noviembre de 2017 se organizará otra prueba sobre el terreno y una formación para los usuarios finales en la Secretaría General de INTERPOL. Para más información sobre este evento o sobre el proyecto SIIP, pueden visitar el sitio web de este proyecto: www.siip.eu.

1. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.forsciint.2016.03.044>



INTERPOL

► **DATOS DE CONTACTO**
Oficina de Asuntos Jurídicos
Servicio de Derecho de las Tecnologías
de la Información y la Comunicación
200 Quai Charles de Gaulle
69006 Lyon
Francia
Tel: +33 4 72 44 76 56
E-mail: siip@interpol.int

► WWW.INTERPOL.INT

